

MERCADO Y BOLSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

Razón Social: MERCADO Y BOLSA S.A.

Naturaleza: MERCADO Y BOLSA S.A. es una Sociedad Anónima colombiana de derecho privado, miembro de la Bolsa Mercantil de Colombia.

Constitución: MERCADO Y BOLSA S.A. fue constituida mediante Escritura Publica 3045 otorgada en la Notaria 12 de Bogotá D.C., de fecha 6 de agosto de 2001, inscrita el 2 de noviembre de 2001 bajo el número 801073.

Con resolución 0569 de 2003, obtiene la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia para operar como comisionista de bolsa.

NIT: 830.094.283-1

Matricula Mercantil: 001137901 – Cámara de Comercio de Bogotá D.C.

Vigencia: MERCADO Y BOLSA S.A. tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2051.

Vigilancia: Por disposición del Decreto 573 de 2002, modificado por el Decreto 1599 de 2002, a partir del 4 de septiembre de 2002 la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera de Colombia, asumió la inspección y vigilancia permanente de los miembros de las bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales. En su calidad de sociedad comisionista miembro de la Bolsa Mercantil de Colombia, desde esa fecha **MERCADO Y BOLSA S.A.** esta vigilada por dicha superintendencia.

NOTA 2 – OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social la celebración y desarrollo de contratos comerciales de comisión y/o corretaje, a través de cualquier bolsa de bienes, productos agropecuarios o agroindustriales u otros commodities, o de cualquier entidad de derecho público o privado, nacional o extranjera, que contractual y/o legalmente tenga como fin organizar y mantener en funcionamiento un mercado público bienes, productos y servicios agropecuarios, pesqueros, agroindustriales u otros commodities, sin la presencia física de éstos, y de valores, derechos, contratos o, en general, documentos representativos de subyacentes de bienes, productos o servicios de tal naturaleza; de la misma forma podrá en los términos del Decreto 2555 de 2010 o

las normas que lo sustituyan o modifiquen, siempre y cuando se obtenga la autorización previa para ejercer dichas actividades de la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que haga sus veces, realizar operaciones por cuenta propia, prestar asesoría en actividades relacionadas con el mercado propio de las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities, administrar valores con subyacente agropecuario, agroindustrial o de otros commodities, celebrar contratos de liquidez, así como realizar cualquiera otra actividad y/u operación que expresamente autoricen las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las sociedades comisionistas de bolsas en las que se negocien bienes, productos y servicios agropecuarios, pesqueros, agroindustriales u otros commodities.

NOTA 3- GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

La administración de riesgos para MERCADO Y BOLSA S.A. se ha constituido como parte prioritaria en la gestión, por ello la sociedad cuenta con políticas, procedimientos y técnicas en cuanto a su medición y control.

La Junta Directiva en coordinación con el Comité de Auditoría, realiza un acompañamiento a la administración de la sociedad respecto al establecimiento y monitoreo de las metodologías, controles y políticas para el fortalecimiento del Control Interno. Así mismo estimula la revisión del cumplimiento de manera continua de las políticas internas, el Condigo de Ética y Gobierno Corporativo.

Se han establecido diversas acciones para la identificación, medición, control y mitigación de los Sistemas de Administración de riesgos, con el fin de garantizarle a la firma una estabilidad patrimonial y una solvencia financiera acorde a los límites y al perfil de riesgo establecido por la alta gerencia, bajo el marco de la normatividad vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Junta Directiva ha participado en la definición y diseño de la estructura organizacional de MERCADO Y BOLSA S.A., la cual fue actualizada en el mes de junio de 2014, garantizando independencia entre las áreas de comerciales, de control de riesgos y contabilización.

La sociedad adicionalmente cuenta con el apoyo de la Revisoría Fiscal, Comité de Auditoría y la Auditoría, que ejercen actividades de control y monitoreo de las actividades, y han promovido la creación de una cultura organizacional que fomenta en todos los funcionarios de la sociedad, principios, valores y conductas encaminados hacia el control.

NOTA 4- CAPITAL MÍNIMO

En concordancia con el artículo 3 del Decreto 573 de 2002 y el artículo 1 del Decreto 1599 de 2002, que establecen el capital mínimo que deben acreditar los miembros que realicen operaciones a través de las bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales, el siguiente es un detalle de la composición del capital acreditado para los años que terminan el 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital social	1,368,400	1,368,400
Prima en colocación de acciones	446,843	446,843
Reserva legal	93,695	93,695
Revalorización del patrimonio	21,865	21,865
Perdidas/Utilidad del ejercicio	11,114	(160,941)
Utilidades no distribuidas	(428,427)	(267,486)
Capital acreditado	<u>1,513,490</u>	<u>1,502,376</u>
Capital mínimo requerido (1,300 SMLMV)	<u>800,800</u>	<u>766,350</u>

Al corte de 31 de Diciembre de 2.014, MERCADO Y BOLSA S.A. se encuentra cumplimiento el Nivel de Capital Mínimo requerido por la normatividad vigente.

NOTA 5 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF:

La Sociedad adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del 1 de enero de 2.015, por lo cual la fecha de transición a esta norma será a partir del 1 de enero de 2.014.

Hasta el año 2.015, los estados financieros de la entidad se preparan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia y con normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

a. Moneda funcional y de presentación.

La moneda funcional para MERCADO Y BOLSA S.A.: Peso Colombiano.

Teniendo en cuenta que la moneda de presentación puede ser escogida por la administración de la empresa, se concluyó tras realizar un análisis que considera que las NIIF expresan que las empresas deben preparar sus estados financieros en su moneda funcional, y así mismo define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la empresa, aquel en el que ésta genera y usa el efectivo.

b. Bases de conversión.

Los activos y pasivos reajustables se valorizan a Pesos Colombianos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

c. Uso de juicios y estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, y son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros descritos en las políticas de los siguientes rubros:

- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil del activo fijo
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- Activo fijo
- Activos Intangibles

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS - NORMA LOCAL:

El sistema de información contable y la elaboración de los estados financieros de **MERCADO Y BOLSA S.A.** se basan en su estado de ente en marcha y se sujetan a las disposiciones establecidas por el Código de Comercio, la Superintendencia Financiera de Colombia y el Decreto Reglamentario 2649 de 1993, por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Como principales política contables, **MERCADO Y BOLSA S.A.** ha establecido las siguientes:

- a. **Periodo Contable:** Los Estados Financieros presentados con corte al 31 de diciembre de 2014, de forma comparativa con los de 2013, corresponden a un período anual.
- b. **Causación:** **MERCADO Y BOLSA S.A.** emplea como base de reconocimiento contable de sus recursos y de los hechos económicos que los afecten y/o se deriven de éstos, la causación o acumulación.
- c. **Unidad de Medida:** La unidad de medida utilizada por **MERCADO Y BOLSA S.A.** es el peso colombiano.
- d. **Inversiones:** Las INVERSIONES Y DERIVADOS representan los recursos instrumentados en títulos, valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por **MERCADO Y BOLSA S.A.**

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución 1200 de 1995, reglamenta la valoración de inversiones en valores en títulos de deuda y valores a títulos participativos de las entidades a su vigilancia. Dicha resolución fue modificada por las resoluciones 550, 594, 602, 1047, 1053, de 2002 y 0052 de 2004 que modificó el título séptimo de la resolución 1200 de 1995, de igual manera fue modificada por la Circular Externa 049 de 2007.

Las acciones que posee MERCADO Y BOLSA, están clasificadas como inversiones disponibles para la venta y valoradas según los criterios y parámetros previstos en el subliteral (I) literal c) del artículo 1.7.3.3.1 de la resolución 1200 de 1995, modificada por la resolución 052 de 2004 ambas disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y su contabilización se hace de acuerdo con lo previsto en el subliteral a) del literal (ii) del artículo 1.7.3.4.3 de la citada resolución 1200 de 1995.

- e. **Deudores:** De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 049 de 2010, toda la cartera que tenga un vencimiento superior a 180 días por política de **MERCADO Y BOLSA**, se debe provisionar.
- f. **Propiedades y Equipo:** Éstas representan el valor de los recursos tangibles que emplea la entidad para el desarrollo de su objeto social.

Se registran inicialmente al costo y su depreciación se calcula sobre el costo bajo el método de línea recta, con base en su vida útil probable establecida por la administración para cada tipo de activo.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados, se dan de baja de las cuentas del Activo y las utilidades o pérdidas resultantes se reconocen en el resultado del ejercicio.

Las vidas útiles empleadas para efectos de la depreciación de las Propiedades y equipo, es la siguiente:

Descripción	Años de vida útil
BIENES RAÍCES	20
MUEBLES Y ENSERES	10
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	3
VEHÍCULOS-	5

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen cuando se incurren, mediante cargos a los resultados del ejercicio. Las mejoras y/o adiciones se cargan al costo.

- g. **Cuentas de Orden:** En estas cuentas se registran los hechos que no afectan la estructura financiera y se tienen como cifras control e información.

NOTA 6 – DISPONIBLE

Disponible	2014	2013
BANCOS	1.725	-
PARTICIPACIÓN EN FONDOS A LA VISTA	2.677	2.575
Total Disponible	4.402	2.575

Los recursos de Disponible se encuentran libres de embargos, restricciones y gravámenes.

NOTA 7 – INVERSIONES Y DERIVADOS

Inversiones y derivados	2014	2013
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	558.271	558.271
PROVISIÓN ACCIONES CCBMC	(81.420)	(81.420)
Total Inversiones y derivados	476.851	476.851

Al cierre del ejercicio, los valores se encuentran libres de gravámenes que afecten el libre ejercicio de los derechos que las mismas incorporan.

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, están representadas en Acciones emitidas por la Bolsa Mercantil de Colombia y acciones emitidas por la Cámara de Compensación Mercantil en liquidación.

Su detalle es el siguiente:

ACCIONES BMC	CANTIDAD	2014	2013
OBLIGATORIAS	85.440	75.913	75.913
VOLUNTARIAS	224.931	259.198	259.198
Total Acciones BMC	310.371	335.111	335.111
ACCIONES CRCBMC	CANTIDAD	2014	2013
OBLIGATORIAS	5.304	47.491	47.491
VOLUNTARIAS	25.458	175.668	175.668
PROVISIÓN ACCIONES CCBMC		(81.420)	(81.420)
Total Acciones CRCBMC	30.762	141.739	141.739

Las Acciones emitidas de la Bolsa Mercantil de Colombia cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia. Por instrucción de la Superintendencia Financiera de Colombia en el año 2012, estas acciones pasaron de Media Alta a Baja bursatilidad, razón por la cual estas inversiones son mantenidas a valor intrínseco de la acción.

NOTA 8 – DEUDORES

Deudores	2014	2013
CLIENTES	394.931	315.094
ANTICIPOS Y AVANCES	422	11.078
DEPÓSITOS	81.000	81.000
INGRESOS POR COBRAR	39.433	71.426
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	163.900	138.000
RECLAMACIONES	36.215	36.215
PRESTAMOS A EMPLEADOS	114	537
DEUDORES VARIOS	19.774	6.475
DEUDAS DUDOSO RECAUDO	60.939	60.494
PROVISIONES PARA DEUDAS DE DUDOSO RECAUDO (CR)	(60.939)	(60.494)
Total Deudores	735.788	659.825

NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPO

Propiedades y equipo	2014	2013
TERRENOS	335.341	335.341
BIENES Y RAÍCES	737.088	737.088
EQUIPO DE OFICINA	43.688	43.688
EQUIPO DE COMP. Y COMÚN.	35.805	40.050
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	a. (176.787)	(147.292)
Total Propiedades y equipo	975.135	1.008.875

a. Depreciación Acumulada (CR)

Depreciaciones	2014	2013
EDIFICACIONES	(118,321)	(93,510)
MUEBLES Y ENSERES	(30,139)	(25,896)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(28,327)	(27,886)
Total Depreciaciones	(176,787)	(147,292)

NOTA 10 – DIFERIDOS

Diferidos	2014	2013
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	21.861	4.801
CARGOS DIFERIDOS	8.940	16.726
Total Diferidos	30.801	21.526

Los gastos pagados por anticipado: Corresponde al saldo por amortizar de las siguientes pólizas:

- Póliza Global de Entidades Financieras
- Póliza de Directores y Administradores
- Póliza de Protección empresarial.

Los cargos Diferidos: Se refleja el saldo pendiente por amortizar del software SIIMONA, e Impuesto al Patrimonio.

NOTA 11 – VALORIZACIONES

Valorizaciones	2014	2013
VALORIZACIÓN DE INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.531	1.531
VALORIZACIÓN CASA	854.344	161.891
DESVALORIZACIONES INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA (CR)	(18.295)	(114.239)
Total Valorizaciones	837.580	49.182

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2014	2013
BANCO DE BOGOTÁ	50.000	150.000
SOBREGIRO CONTABLE		11.233
Total Obligaciones financieras	50.000	161.233

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar	2014	2013
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	(a) 253.383	145.863
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	(b) 129.237	98.136
RETENCIÓN EN LA FUENTE	9.447	4.518
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	672	422
IMPUESTO DE IND. Y COMERCIO	827	593
DESCUENTOS Y APORTES DE NOMINA	3.872	5.095
ACREEDORES VARIOS	6	-
Total Cuentas por pagar	397.445	254.627

a - CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

SALDO A FAVOR CLIENTES	36	-
SALDO A FAVOR DE LAS BOLSAS	253.347	145.863
Total Cuentas Corrientes Comerciales	253.383	145.863

b - COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

HONORARIOS Y COMISIONES	122.780	91.164
SERVICIOS	679	2.830
OTROS	5.778	3.847
ARRENDAMIENTOS	-	296
Total Costos y Gastos por Pagar	129.237	98.136

NOTA 14 – IMPUESTO GRAVÁMENES Y TASAS

Impuestos, gravámenes y tasas	2014	2013
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	22.229	17.668
DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.563	1.795
GMF CLIENTES	-	3.938
Total Impuestos, gravámenes y tasas	24.792	23.401

NOTA 15 – OBLIGACIONES LABORALES

Obligaciones laborales	2014	2013
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	10.850	7,535
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	1.770	1,307
VACACIONES CONSOLIDADAS	1.913	4,768
Total Obligaciones laborales	14.533	13,610

NOTA 16 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Pasivos estimados y provisiones	2014	2013
PARA COMISIONES	-	5.890
PARA GASTOS	80	569
OTROS	1.528	1.959
PARA OBLIGACIONES FISCALES	28.862	13.739

Total Pasivos estimados y provisiones	30.470	22,157
--	---------------	---------------

NOTA 17 – PATRIMONIO

Patrimonio	2014	2013
CAPITAL SOCIAL - VALOR NETO -	1.368.400	1.368.400
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE CAPITAL	1.284.423	496.025
RESERVAS	285.943	285.943
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	21.865	21.865
RESULTADOS DEL EJERCICIO	11.114	(160.941)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(428.42)	(267.486)
Total Patrimonio	2.543.318	1.743.807

1. La variación en el rubro Superávit o Déficit de Capital corresponde a la desvalorización de la Acción de la Bolsa Mercantil de Colombia.

NOTA 18 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS / ACREEDORAS

Cuentas de orden deudoras / acreedoras	2014	2013
BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA	80.000	80.000
OPERACIONES - CONTRATOS INCUMPLIDOS	547.405	547.405
Total Cuentas de orden deudoras / acreedoras	627.405	627.405

Las operaciones – Contratos Incumplidos corresponde a contratos CAT incumplidos por el cliente Pollos la Granjita.

NOTA 19 – INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos no operacionales	2014	2013
FINANCIEROS	3.342	12.195
AJUSTE POR VALORACIÓN DE INVERSIONES		3.194
RECUPERACIONES	481	

DIVERSOS	9.365	8.169
Total Ingresos no operacionales	13.187	23.558

NOTA 20 – GASTOS DE PERSONAL

<i>Gastos de Personal</i>	2014	2013
SALARIO INTEGRAL	-	78,651
SUELDOS	178,215	139,122
INCAPACIDADES	62	-
PRIMAS EXTRA LEGALES	-	899
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	29,908	4,030
CESANTÍAS	15,657	13,354
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	1,879	1,396
PRIMA DE SERVICIOS	15,530	13,378
VACACIONES	10,766	16,993
BONIFICACIONES	6,513	963
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1,605	3,570
INDEMNIZACIONES LABORALES	8,891	3,853
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	8,001	4,137
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	-	1,642
APORTES POR SALUD	1,715	18,296
APORTES POR PENSIONES	22,146	26,122
APORTES CAJAS DE COMPENS. FAMILIAR	7,342	8,348
APORTES I.C.B.F.	-	3,660
SENA	-	2,440
Total Gastos del Personal	308,230.00	340,854

NOTA 21 – HONORARIOS Y COMISIONES

Honorarios y comisiones	2014	2013
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	7.560	10.000
REVISORÍA FISCAL	31.498	26.010
AVALÚOS	1.944	
ASESORÍA TÉCNICA	1.404	2.022
ASESORÍA JURÍDICA	2.052	250
ASESORÍA FINANCIERA	24.126	33.604
Total Honorarios y Comisiones	68.583	71.885

NOTA 22 – IMPUESTOS

Impuestos	2014	2013
INDUSTRIA Y COMERCIO	9.879	8.386
A LA PROPIEDAD RAÍZ	9.032	4.442
IMPUESTO AL PATRIMONIO	2.952	3.936
Total Impuestos	21.863	16.764

NOTA 23– CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

Contribuciones y Afiliaciones	2014	2013
CONTRIBUCIÓN SUPERFINANCIERA	5.053	5.460
ASOCIACIÓN DE COMISIONISTAS	9.230	6.392
Total Contribuciones y Afiliaciones	14.283	11.853

NOTA 24 – SERVICIOS

Servicios	2014	2013
ASEO Y VIGILANCIA	1.818	1.698
SERVICIOS TEMPORALES	3.848	770
ASISTENCIA TECNICA	80	-
ACUEDUCTO	1.055	1.069
ENERGÍA	3.809	3.653
TELÉFONOS Y CELULAR	14.094	14.832
CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	6.857	7.149
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	-	3.831
PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	198	517
Total Servicios	31.759	33.518

NOTA 25 – Diversos

Diversos	2014	2013
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	7.044	7.505
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	5.310	5.778
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.582	4.821
TAXIS Y BUSES	2.040	3.180
CASINO Y RESTAURANTE	-	398
PARQUEADEROS	540	1.031
Total Diversos	20.515	22.713

NOTA 26 – GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos no operacionales	2014	2013
FINANCIEROS	29.194	30.757
GASTOS NO DEDUCIBLES	57.541	69.512
GASTOS DIVERSOS	33	4
Total Otros gastos de administración	86.767	100.273

MERCADO Y BOLSA S.A.

NOTAS AL BALANCE DE CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

La Superintendencia Financiera de Colombia, expidió la Resolución 497 de 2003, con el fin dotar de uniformidad el registro contable, buscando un mejor entendimiento de la solvencia, solidez y situación financiera de las entidades. La resolución en cita exige el registro en Cuentas de Orden Fiduciarias de los activos, pasivos, patrimonio y operaciones de otros entes que, por virtud de las normas legales o de un contrato, se encuentran bajo la administración temporal o permanente de la sociedad reportante.

La mencionada resolución se expidió para ser aplicada a partir del 01 de octubre de 2003.

NOTA 27 – DISPONIBLE

Registra los dineros en poder de las Bolsas de valores y Bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales por operaciones realizadas por las firmas comisionistas de bolsa de valores y comisionistas de bolsa de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales por depósitos para martillos, operaciones a plazo, etc. Igualmente registra los depósitos a la vista realizados con los dineros recibidos en moneda nacional o extranjera en Bancos del país o del exterior y otras Entidades Financieras del país. Estos dineros están a disposición de los mandantes en cuenta exclusivamente para el manejo de recursos de terceros.

NOTA 28 – CLIENTES

Registra los saldos totales por compras de títulos y productos agropecuarios por cumplir de parte de los clientes.

Su saldo al 31 de diciembre, corresponde a operaciones de Financieros y Físicos realizadas en rueda abierta, así:

Cientes	2014	2013
COMPRAS POR CUMPLIR	6,651,511	5,111,051
Total Cuenta clientes	6,651,511	5,111,051

Nota 29 - LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

Su saldo al 31 de diciembre, representa el total de las operaciones pendientes de cumplir en la Bolsa Mercantil de Colombia.

Nota 30 - CLIENTES

Registra el valor de las compras y ventas a favor o cargo de los comitentes originadas en el contrato de comisión, así como los dineros recibidos por cuenta de los clientes para cubrir el mandato de las compras y los dineros girados por el ente económico para cubrir las ventas de títulos de propiedad de los comitentes.

Nota 31 - LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

Su saldo al 31 de diciembre, representa el total de las operaciones pendientes de cumplir en la Bolsa Mercantil de Colombia.